

ACUERDOS

MESA DE LA MEMORIA HISTÓRICA

SEVILLA, 29 DE JUNIO DE 2017

Asistencia:	
COORDINADORA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDIFICIOS MUNICIPALES	TERESA GARCÍA GARCÍA
TÉCNICA DE LA OFICINA DE LA MEMORIA HISTÓRICA	LIDIA ACOSTA MARTÍN
ASOCIACIÓN MEMORIA LIBERTAD Y CULTURA DEMOCRÁTICA	JOSÉ ESTEBAN GARRIDO MOREIRA / JOSE BARRAGAN
ASOCIACION NUESTRA MEMORIA	AGUSTIN ROMERO CLAVERO
ASOCIACIÓN RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTORICA MANUEL BARRIOS JIMENEZ	JUAN CRUZ FERNÁNDEZ
UCAR, UNIÓN CÍVICA ANDALUZA POR LA REPÚBLICA	EDUARDO JARAMILLO
ASOCIACIÓN MEMORIA HISTÓRICA DEL PTA. Y JOVEN GUARDIA ROJA	ANTONIO RAÚL SÁNCHEZ
GRUPO PARTICIPA SEVILLA	MARIA LUISA LÓPEZ LÓPEZ
CC.OO.	CARLOS CARREÑO / FAUSTINO GARCÍA ARES
U.G.T.	ANTONIO ORTIZ SERRANO
CGT	CECILIO GORDILLO

1. CONTENIDOS III HOMENAJE A LAS VICTIMAS DEL FRANQUISMO (NOVIEMBRE 2017)

La *Coordinadora del Área de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales* presenta la propuesta de contenidos para el III Homenaje. En este caso, informa de la reunión mantenida con los representantes de la mesa de participación por CGT para perfilar la idea.

El III homenaje se dedicará a los 24 sevillanos que estuvieron en los campos de concentración de Mauthausen. Se propone aprobar una moción de reconocimiento a los 24 republicanos deportados a Mauthausen, moción que se pasará previamente a los miembros de la mesa para su posterior aprobación institucional. Se informa de la reunión mantenida con Ángel del Río (representante de la AMICAL de MAUTHAUSEN) a partir de la cual se concretó contar con la presencia de él como conferenciante de una ponencia ilustrativa acerca de la realidad de estos deportados y, por otro lado, se plantea la posibilidad de traer alguna de las exposiciones que AMICAL tiene disponible (1. Imágenes y memoria de Mauthausen, 2. Mauthausen. L'univers de l'horror, 3. La deportación republicana, 4. Resistentes y deportadas). Finalmente, se cuenta con la posibilidad de proyectar un audiovisual que tiene RTVA, de duración una hora, sobre los campo de concentración nazis.

Toma la palabra el representante de CGT, proponente de la idea, para explicar el planteamiento de monumento en honor y reconocimiento a estos 24 sevillanos. Se hace entrega del proyecto a los miembros de la mesa. Para la presentación de la idea contextualiza la realidad informando que de los 24 deportados que de momento se tiene conocimiento, 13 figuran como asesinados y desaparecidos, 10 como liberados y uno como evadido. Todos ellos carecen de reconocimiento institucional y social como víctimas del horror nazi. La idea original de CGT era colocar un adoquín con el nombre de la víctima en un espacio cercano al lugar donde habitaron estas personas pero, al no existir investigaciones que ayuden a concretar la residencia, proponen una alternativa que se defiende en dicha reunión. Concretamente plantea la colocación de una serie de monolitos donde se incorporen esos 24 nombres. El lugar que consideran más adecuado para el monumento-memorial sería la Avda Diego Martínez Barrios, entre la glorieta con la calle José Saramago y la calle Felipe II. El proyecto que se presenta pretende servir de homenaje y consideran la fecha de 5 de mayo como adecuada para la inauguración del mismo ya que coincide con la liberación de los campos de concentración

Los representantes de la mesa opinan sobre la cuestión estética del monumento, la ubicación del mismo, compartiendo y respetando la idea inicial.

UCAR, Unión Cívica Andaluza por la República plantea complementar los actos con actividades en Bellavista, La Gavidia, Torreblanca y San Jerónimo como espacios vinculados a los campos de concentración y trabajos forzados. La propuesta no supondría presupuesto y, por tanto, se lanza para que se recoja en positivo. Además, ponen sobre la mesa la posibilidad de mejorar el acto del año pasado de reconocimiento a las entidades mediante una placa.

Desde PARTICIPA no se comparte destinar 18.000 € al monumento porque tienen otras prioridades como por ejemplo la intervención en las fosas del cementerio.

Desde la Asociación Recuperación Memoria Histórica Manuel Barrios Jiménez se informa que a finales de septiembre o principios de octubre tenían pensado presentar un libro sobre la cárcel La Ranilla y propone incorporarlo a la programación del III Homenaje.

Desde la Asociación Memoria, Libertad y Cultura Democrática se aporta la idea de retomar el acto institucional de homenaje en las fosas del cementerio. En este caso, plantean hacer el acto con las asociaciones, afectados y el Ayto como Acto institucional además del conjunto monolítico, las charlas, exposiciones y visualización del audiovisual. Finalmente, propone retomar el resultado y la maqueta del concurso de ideas que se hizo desde el Aula de la Memoria

Finalmente las cuestiones acordadas para el III Homenaje a las víctimas de la represión franquista son las siguientes:

- Dedicarlo a los 24 sevillanos deportados a los campos nazis.
- Celebrarlo en otoño, preferentemente en noviembre.
- Como espacios propicios se plantean los siguientes: Casino de exposición, Palacio de los Marqueses de la Algaba, Universidad, Teatro Lope de Vega, Antiquarium, Setas, Complejo Pino Montano, Teatro Duque de CCOO, Salas de UGT.
- Moción institucional de reconocimiento a estos sevillanos. Moción que se enviará a los miembros de la mesa y que, posteriormente, se pasará a todos los grupos políticos.
- Incorporar en la moción la construcción del monumento propuesto por CGT.
- Comprobar si el espacio propuesto es acorde con lo que contempla el PGOU.
- Ir cerrando la charla con Ángel del Río, localizar el documental y valorar la posibilidad de traer dos exposiciones.

- Perfilar actividades en Bellavista, La Gavidía, Torreblanca y San Jerónimo.
- Incorporar la presentación del libro sobre La Ranilla.
- Ver la viabilidad del acto institucional fosas del cementerio.

2. INCORPORACION DE ENTIDADES A LA MESA DE PARTICIPACION.

Se informa de las dos peticiones recibidas para la incorporación a la Mesa de participación, éstas son: Amical de Mauthausen y Bebés robados. Se asiente positivamente por parte de los miembros de la mesa.

3. INFORMACION VARIA.

La *Coordinadora del Área de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales* informa que:

- a. **INFORME DE NO DUPLICIDAD:** se dispone del informe favorable de la Junta de Andalucía y que, por tanto, ya el Ayto puede actuar y destinar presupuesto para la realización de actividades relacionadas con la Memoria Histórica.
- b. **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES:** Se informa que va a salir en breve, lo que tarde el procedimiento administrativo, pero que vayan preparando los proyectos según el borrador que conocieron dado que podría salir durante el verano.
- c. **AUTORIZACION FOSAS CEMENTERIO SAN FERNANDO:** Se informa que se ha solicitado la autorización a la Junta de Andalucía para la localización y señalización dado que la exhumación no compete al ámbito local sino autonómico, tal como recoge la ley 2/2017. Se hace la propuesta de celebrar los 14 de junio en el cementerio como acto institucional.
- d. **CALLEJERO.** Se informa que se quiere contar con un contrato para que los expertos justifiquen las calles afectadas por la ley de memoria, al objeto no se obstaculice y se puedan eliminar todas. Así mismo, se pone el acento en que el Servicio de Estadística del Ayto nos piden que le hagamos **propuestas alternativas a las calles que proponemos suprimir**. Desde la Asociación Memoria Histórica del Pta. Y joven Guardia Roja se solicita copia de las calles en las que están trabajando Estadística.
- e. **CALLE OTTO ENGELHARDT .** Se informa que en Estadística están viendo la viabilidad de la propuesta registrada por la Plataforma Memoria Histórica de San Juan Aznalfavache porque valoran la posibilidad de poner una calle en esa misma zona.
- f. **ESCUDO:** Se informa que hay algunas alegaciones particulares, además de la de la mesa. Cuando lleguen todas y nos las envíen se informará de ello.

- g. EMPLEADOS/AS MUNICIPALES:** Se informa de la reunión mantenida con las secciones sindicales para contar con ellos en la preparación del Acto Público de Reparación y Reconocimiento de los/as Empleados/as Municipales. Se les dice se les va a enviar los documentos para que colaboren o vean si pueden aportar información y localización de los familiares. Desde CCOO se propone se tenga en cuenta para los actos de reconocimiento de estos trabajadores al comité de empresa y junta de personal así como todas las secciones sindicales.

- h. RESPUESTA A LA ASAMBLEA DE LA GAVIDIA:** Se informa se ha contestado por escrito y se ha enviado a todos los miembros de la mesa.